



COMUNICADO

EL AYUNTAMIENTO
DE SIERRA DE YEGUAS
INFORMA

LABORES DE LIMPIEZA Y SALUBRIDAD EN VIVIENDAS CERRADAS.

Se recuerda a la ciudadanía en general, que es de **OBLIGADO CUMPLIMIENTO** el mantener las condiciones de salubridad e higiene en los patios de viviendas cerradas en la localidad por parte de la propiedad.

Para tal fin, se recomienda realizar las labores de limpieza de los patios colindantes y en fachadas para evitar las quejas vecinales.

La falta de mantenimiento podrá incurrir en el inicio de un expediente de ruina por abandono del inmueble.

Excmo. Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

